

ISHIHARA ECUADOR C.A.

14890

Quito, 14 de julio de 2015

E 87652

Señor  
Marvin Haruki Hosokawa  
Presente.-

Estimado Mr. Hosokawa:

Me es grato comunicarle que el Directorio de la Compañía Ishihara Ecuador C.A. en ejercicio de las atribuciones constantes en el artículo 25 del Estatuto Social y actuando según el artículo 22 parte final, designó a usted, el día de hoy como Presidente de la compañía y, por lo mismo, como uno de sus representantes legales.

En tal virtud, usted ejercerá la representación legal de la compañía, con independencia de la del Gerente General, para lo cual ejercerá las atribuciones previstas en el artículo 25 del Estatuto Social constante en la Escritura Pública de constitución de la compañía otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, doctor Rodrigo Salgado Valdez, el 21 de enero de 1999, inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 6 de abril de 1999.

182

Usted ejercerá el cargo por cuatro años, debiendo continuar en el ejercicio del mismo hasta ser legalmente reemplazado.

Se servirá aceptar este nombramiento y lo inscribirá en el Registro Mercantil.

Muy atentamente,

  
Abg. María Daniela Román

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Yo, Marvin Haruki Hosokawa, de nacionalidad Estadounidense, con pasaporte No. 505509464, acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTE de la compañía ISHIHARA ECUADOR C.A.

Quito, 14 de julio de 2015



Sr. Marvin Haruki Hosokawa

TRÁMITE NÚMERO: 64810



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.**

NÚMERO DE REPERTORIO:	44793
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14890
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ISHIHARA ECUADOR C.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	HOSOKAWA MARVIN HARUKI
IDENTIFICACIÓN	505509464
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	4

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST: RM# 782 DEL: 06/04/1999 NOT: 29 DEL: 21/01/1999.- O.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL